



<https://doi.org/10.24245/mim.v41iMarzo.10427>

Medicina Interna de México en 2025

Medicina Interna de México in 2025.

José Enrique Cruz Aranda

Medicina Interna de México cuenta ya con 38 años de vida, desde su creación en 1987.¹ Se ha publicado ininterrumpidamente acorde con diferentes periodicidades; es el órgano de difusión del Colegio de Medicina Interna de México AC y, a lo largo de este tiempo, se ha consolidado como revista de referencia en el campo de la Medicina Interna de México y América Latina. Su labor fundamental ha sido ser un vehículo de difusión y promoción de la actividad científica y académica de la Medicina Interna mexicana, medio de comunicación científica y un elemento importante de actualización sin importar el grado académico o la especialidad.

Tras la lamentable, abrupta e inesperada partida del Dr. Manuel Ramiro Hernández, fundador y hasta entonces editor de la revista, fue necesario reorganizar y hacer ajustes para el adecuado funcionamiento y publicación de la revista. Es así que, en 2024, el Colegio de Medicina Interna de México designó a Víctor Huggo Córdova Pluma como editor de *Medicina Interna de México* y, en conjunto con Nikos Christo Secchi Nicolás como coeditor, nos dimos a la tarea de dar continuidad a la publicación de *Medicina Interna de México*.

Una vez asegurada la continuidad, se implementó el primer cambio, que consistió en pasar de una publicación bimestral a una mensual; de 6 publicaciones al año, pasamos a 12, más dos suplementos, con la finalidad de dar cabida y publicación oportuna a la gran cantidad de artículos que estaban en espera de publicarse. Este cambio habrá de verse reflejado en una mejor gestión de la revisión por pares y, en consecuencia, en la calidad de lo publicado.

Coeditor.

<https://orcid.org/0000-0003-4978-9930>

Correspondencia

José Enrique Cruz Aranda
drenriquecruz@comunidad.unam.mx

Este artículo debe citarse como:

Cruz-Aranda JE. *Medicina Interna de México* en 2025. Med Int Méx 2025; 41 (3): 143-145.

Con la entrada de 2025, el aprendizaje del año previo y el trabajo colaborativo del equipo editorial, se hicieron algunos cambios en la organización de la revista con el objetivo de fortalecerla y consolidarla. El primero de ellos consistió en la conformación de un grupo robusto de revisores y revisoras; este grupo, además de fortalecer el aval académico, homologa los criterios del arbitraje por pares para así garantizar una revisión imparcial y de calidad. Está conformado por destacados médicos y médicas internistas mexicanos, expertos en diversas áreas, con actividad de investigación y un sólido compromiso ético.

Otro de los cambios que podrán observarse es la organización y creación de nuevas secciones de la revista: continúan las secciones de artículo original, artículos de revisión narrativa y sistemática y consensos; la sección artículos de opinión se renombra como comunicaciones breves, con la finalidad de incluir más temas que los que competen solamente a una opinión. En esta sección podrán encontrarse resultados preliminares, revisiones de interés o de actualidad de algunos temas, que no tengan la extensión de una revisión como tal. Las cartas al editor, debidamente presentadas, que no tengan relación con algún trabajo previamente publicado, podrían formar parte de esta sección. Se crea la sección Práctica clínica basada en evidencia, en ella se busca tratar un tema, basado en una viñeta clínica de una situación cotidiana, no de difícil diagnóstico, no complicado, un caso de lo que se ve habitualmente, cuya resolución, mediante preguntas pivote, considere la mejor opción terapéutica basada en la evidencia y su fundamento reportado en la bibliografía, con un carácter multidisciplinario e integral. Por lo general, este tipo de trabajos será reportado por grupos de trabajo específicos. Se han considerado otras secciones, como Imágenes en Medicina Interna, donde, por medio de imágenes fotográficas, radiológicas o histopatológicas, se exponga un caso de difícil diagnóstico o digno de comunicarse a los lec-

tores. Asimismo, se plantea retomar con mayor continuidad El rincón del internista.

Por último, otro de los cambios es la separación de los casos clínicos en una revista –extensión de *Medicina Interna de México*– únicamente de casos clínicos, con un diseño novedoso y atractivo. Ésta permite publicar con mayor puntualidad los casos clínicos que son los trabajos que mayormente recibimos en la revista. Además, este cambio repercutirá en la mejoría de las métricas que hasta ahora tiene la revista. No está demás mencionar que *Medicina Interna de México* se encuentra medida en el índice SJR (*Scimago Journal Rank*), se ha ubicado entre los cuartiles Q3 y Q4 a lo largo del tiempo, por lo que se busca mejorar la calificación de la revista en este índice y en el futuro mediato, así como acceder a otro tipo de índices, como el factor de impacto del JCR (*Journal Citation Reports*).

A propósito de las métricas de la revista y del interés de mejorar sus calificaciones, es importante mencionar otro tipo de “métricas ocultas” (en alusión al “currículum oculto”) de las que estamos pendientes y consideramos muy importantes, a pesar de no ser reportadas o medidas como tal que, además, estén fuertemente ligadas a la razón de ser de la revista. Estas métricas consisten en su labor educativa en medicina, algunos trabajos de *Medicina Interna de México* se utilizan e, incluso, se encuentran como bibliografía de referencia en programas de pregrado en medicina en México y en algunos países de América Latina; con frecuencia son citados en tesis de especialidad y de grado de diversas instituciones educativas; se utilizan como bibliografía en diplomados y en presentaciones en ponencias en diversos foros y congresos. Estas citas o referencias no se toman en cuenta para los índices internacionales; sin embargo, estamos conscientes de su gran valor y de la complejidad que implica conocer el efecto que tienen en la formación de diversos profesionales de la



salud; sin embargo, son de vital importancia y, por ello, también debemos ofrecer trabajos de alta calidad.

Todo este trabajo tiene como actores fundamentales a los lectores de la revista, a los que nos debemos, y a los autores que nutren con sus manuscritos los contenidos de la misma. Sin lectores no tendría razón de ser ofrecer, mes con mes, un número nuevo de *Medicina Interna de México* y, sin autores, no tendríamos trabajos qué comunicar a la comunidad médica. Por ello, en este escenario, exponemos el rumbo que lleva *Medicina Interna de México* en este año y apelamos a los lectores a que nos sigan favore-

ciendo con su preferencia, para el uso que más les sean de utilidad los trabajos que publicamos y a la comunidad médica, que continúe con su entusiasta participación en la comunicación médica, ya sea como cartas al editor o como trabajos originales, con gusto recibimos sus aportaciones y tengan por cierto que el equipo editorial continuará trabajando para ofrecer una revista de alta calidad, a la altura de la Medicina Interna mexicana.

REFERENCIA

1. Ramiro HM. La Medicina Interna en México. *Med Int Méx* 2021; 37 (5): 653-656. <https://doi.org/1024245/mim.v37i5.6887>